

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 628, de fecha 18 de Mayo del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7931

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a las siguientes solicitudes de Concesión de Uso Gratuito, para los fines que se indican, de los siguientes inmuebles Fiscales por 5 años:

1. La Ilustre Municipalidad de Los Vilos, solicita renovar concesión para el internado municipal de Los Vilos (Expediente 4CGC1934).
2. La Fundación Cachupines Sin Hogar, solicita renovar la concesión de la propiedad fiscal, en sector Recoleta, comuna de Ovalle, para el centro de acogida animal (Expediente 4CGC2002).
3. La Ilustre Municipalidad de Andacollo, solicita renovar la concesión de la propiedad fiscal, para la instalación de una farmacia popular, con el objetivo de brindar medicamentos a un coste más bajo para la población vulnerable de Andacollo (Expediente 4CGC2027).
4. La Junta de Vecinos N° 12 de Chepiquilla, solicita la concesión de la propiedad fiscal, en el sector de Chepiquilla, comuna de Andacollo, para el funcionamiento de su sede social (Expediente 4CGC2053).
5. La Primera Iglesia “Metodista Pentecostal”, solicita la concesión de la propiedad fiscal, en el sector de Islon, comuna de La Serena, para la implementación de talleres a la comunidad (Expediente 4CGC2080).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. La Consejera Regional Sra. Gloria Torres Espejo no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL